

FACULTAD DE DERECHO

Escuela Académico Profesional de Derecho

Trabajo de Investigación

**Desmembramiento de predios rurales de la
Comunidad Campesina distrito de San Jerónimo
de Tunán-Huancayo**

Gabriela Vergara Sanchez

Huancayo, 2019

Para optar el Grado Académico de Bachiller
en Derecho



Repositorio Institucional Continental

Trabajo de Investigación



Obra protegida bajo la licencia de [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/peru/)

DEDICATORIA:

**A mis padres y hermanas por su
apoyo, en mi emprendimiento
profesional.**

ÍNDICE

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Indice	iii
Introducción.....	1

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Planteamiento y formulación del problema.....	2
1.1.1. Planteamiento del Problema	2
1.1.2. Formulación del problema.....	3
1.1.2.1. Problema General.....	3
1.1.2.2. Problemas Específicos.....	3
1.2. Objetivos.....	4
1.2.1. Objetivo General.....	4
1.2.2. Objetivos Específicos	4
1.3. Justificación e importancia	4
1.3.1. Justificación Teórica.....	4
1.3.2. Justificación Práctica	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema.....	6
2.1.1. Antecedente internacional	6
2.1.2. Antecedente nacional.....	7
2.2. Bases teóricas.....	9

2.2.1. Definición de Comunidades Campesinas	9
2.2.2. El derecho de propiedad de las comunidades campesinas.....	10
2.2.3. Normas legales sobre el derecho de propiedad de las comunidades campesinas	13
2.2.4. El de uso de las tierras por las comunidades campesinas	13
2.2.5. Las normas sobre el uso de las tierras comunales	15
2.2.6. El pluralismo jurídico y el uso de las tierras comunales	15
2.3. Definición de términos básicos.....	16

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis	18
3.1.1. Hipótesis General.....	18
3.1.2. Hipótesis Específicas	18
3.2. Variables	18
3.2.1. Variable Independiente	18
3.2.2. Variable Dependiente	18
3.3. Operacionalización de las Variables.....	18

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Métodos y alcance de la investigación	21
4.2. Diseño de la investigación	22
4.3. Población y muestra.....	22
4.3.1. Población.	22
4.3.2. Muestra	22
4.4. Técnicas de recolección de datos.....	22

4.5. Técnicas de análisis de datos	22
--	----

CAPÍTULO V

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.1. Presupuesto	23
5.1.1. Recursos Humanos y Materiales	23
5.1.2. Presupuesto Detallado	23
5.2. Cronograma.....	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	26
ANEXOS	28
Anexo 1. Matriz de consistencia	29

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de tesis tiene como principal objetivo determinar los criterios jurídicos que deben considerarse para la ejecución del desmembramiento de predios en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, Huancayo 2018.

Las fuentes bibliográficas han sido recabadas vía internet y contrastada con el título del presente proyecto.

El proyecto presenta cuatro capítulos en lo que se ha desarrollado en capítulos, pudiendo ser estos: el capítulo I está conformado por el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la importancia de la investigación, el segundo capítulo los antecedentes, tercer capítulo enfoca los temas de hipótesis y variables y el último capítulo la metodología utilizada para la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1 Planteamiento y formulación del problema

1.1.1 Planteamiento del Problema

Esta investigación pretende describir los procesos y procedimientos que corresponden al desmembramiento predial en la Comunidad Campesina del distrito de San Jerónimo de Tunan (Provincia de Huancayo); desde un punto de vista jurídico. Así se abordará la figura jurídica de: El derecho de propiedad, en su confluencia con los recursos de la tierra; para lo cual, también se tomará en cuenta los conflictos que se puedan generar sobre los intereses particulares o sociales de los pobladores y la comunidad.

La problemática se circunscribe en identificar los conflictos intercomunales que se originan permanentemente tales como: Invasión de parcelas; Comuneros Retornantes; Separación de anexos de la comunidad madre; Comuneros que trabajan para el Estado; y la Titulación individual. Al respecto; y buscando la mayor objetividad de

esta investigación acudiremos también a considerar los siguientes criterios: El tipo de tierras, el grado de vinculación de las tierras comunales con el Estado, y los derechos familiares y comunales. Evidenciado así los problemas del derecho de propiedad sobre la tierra en la Comunidad Campesina del distrito de San Jerónimo de Tunan.

1.1.2 Formulación del problema

1.1.2.1 Problema General

¿Qué criterios jurídicos deben considerarse para ejecutar el desmembramiento de predios en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, Huancayo 2018?

1.1.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿Cuáles son los conflictos subyacentes que podrían derivarse de la ejecución del desmembramiento predial en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, Huancayo?
- b) ¿Cuáles son las expectativas de los comuneros de San Jerónimo de Tunan respecto a la desmembración de los predios comunales?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Determinar los criterios jurídicos que deben considerarse para la ejecución del desmembramiento de predios en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, Huancayo 2018.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar los conflictos subyacentes que podrían derivarse de la ejecución del desmembramiento predial en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan en la provincia de Huancayo.
- Determinar las expectativas de los comuneros de San Jerónimo de Tunan respecto a la desmembración de los predios comunales.

1.3 Justificación e importancia

1.3.1 Justificación Teórica

Nuestra investigación se orienta a proponer las estrategias jurídicas respecto del desmembramiento predial en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, de manera que pueda evitarse conflictos entre los pobladores y la comunidad toda vez que la normatividad vigente regula tanto la propiedad comunal como la propiedad privada. Por eso es de gran relevancia informar y orientar a las autoridades y población de este distrito acerca de los grandes perjuicios que podrían derivarse de este tipo de procesos y procedimientos.

1.3.2 Justificación Práctica

Nuestro estudio tiene una justificación práctica, pues en la medida en que se aplique nuestra propuesta será posible conjugar esfuerzos para evitar conflictos sociales en el entorno comunal en el Distrito de San Jerónimo de Tunan, en base a la ejecución de acciones que permitan contribuir al buen manejo y conducción de este tipo de procedimientos en la parcelación de terrenos y desmembramiento en esta comunidad, para que a su vez se contribuya significativamente con la paz social.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes Internacionales:

Pozo (2017). Realizo la investigación titulada: *“Argumentación Jurídica, el Vacío Legal en la Asignación de Territorio a Comuneros del Ecuador, Ecuador*. El objetivo de este estudio fue encontrar el argumento jurídico respecto de la necesidad de cambiar la Ley Orgánica de Tierras Rurales y territorios ancestrales en vinculación estrecha con el derecho de propiedad familiar de los comuneros.

Se utilizaron los métodos científicos, empírico, deductivo, inductivo, histórico, lógico, analítico, sintético y comparativo, en base a la observación científica y se aplicó una guía de observación y un cuestionario de encuestas, instrumentos que fueron validados mediante el Juicio de Expertos En esta investigación se explica lo referente al reconocimiento constitucional respecto de los terrenos comunales ancestrales que existen en el Ecuador en vista de que no existen una norma jurídica que precise la asignación de territorio para el uso y el usufructo de las familias comuneras que no han

sido consideradas en función de su derecho a la propiedad territorial por cuanto no existen características distintas al modelo de propiedad individual.

Considerando que el estado reconoce la diversidad cultural en sus aspectos pluricultural y multiétnico, entonces se entiende que existe el derecho colectivo para las comunidades campesinas en el Ecuador. Sin embargo, esto no significa una decisión política legislativa que obedece a criterios técnicos o de eficiencia sino de que nace de reconocimiento de un derecho que corresponde a un grupo de individuos es decir a un derecho colectivo. Es un producto de un pueblo o comuna que por muchos años ha reservado su sistema de administrar justicia de acuerdo a sus usos y costumbres en algunas comunas que ejercen el derecho consuetudinario.

El autor concluye que no existe en la legislación vigente del Ecuador una normatividad jurídica que defienda los derechos de las comunidades en cuanto a su propiedad territorial, por lo que es un avance notable el reconocimiento de la identidad cultural de las comunidades campesinas, la protección jurídica de sus valores y derechos fundamentales y la defensa legal de sus territorios (Pozo, 2017).

2.1.2. Antecedente nacional:

Vela (2014). Elaboro la tesis titulada: *“Evaluación Actual de las Parcelaciones de Tierras (Proceso de Titulación Realizado por el Programa Especial de Titulación de Tierras), en Hogares Rurales de la Carretera Iquitos-Nauta, Provincia De Maynas, Región Loreto”*, Iquitos - Perú. El objetivo de esta investigación fue explicar el impacto que tuvo el Programa

Especial de Titulación de Tierras en nuestro país, en los ámbitos económico, transacciones de terrenos agrícolas, y la disminución de los conflictos relativos a la tenencia de terrenos agrícolas.

Dentro de los resultados más relevantes, el autor afirma que, no hay impactos significativos respecto de la inversión en los predios agrarios, tampoco en la conservación del medio ambiente y la mejora de suelos, como también en la rentabilidad agropecuaria.

Se concluye que, los programas de titulación de predios rurales buscan mejorar la productividad y competitividad de las áreas rurales a través de incrementos en la seguridad jurídica y reducción de los costos de transacción para la operación de los mercados de tierra y financieros en el ámbito rural.

Por otro lado, conviene subrayar que el crecimiento demográfico genera mayor presión sobre los recursos agrícolas, por lo que los conflictos sociales en este aspecto se incrementan significativamente, como, por ejemplo, las invasiones y apropiaciones ilícitas de terrenos. Lo cual obliga a definir adecuadamente los derechos de propiedad y el manejo sostenible de los recursos de los campesinos (Vela, 2014).

Ortega (2014), elaboro la investigación titulada: “*Naturaleza Jurídica de la Relación del Indígena Ashaninka con su Territorio*”. Lima – Perú. En esta investigación se buscó como objetivo establecer la relación que existe entre la naturaleza jurídica de los pobladores Ashanikas y su territorio en función de la

propiedad comunal, respecto de las comunidades nativas selváticas.

Se hace un análisis y evaluación de las leyes peruanas sobre los derechos de las comunidades rurales y nativas, partiendo de los conceptos de territorio, pueblo indígena y comunidad nativa; analizamos los alcances de la existencia legal a que se refiere el artículo 89 de la Constitución Política del Perú vigente y los fundamentos de la propiedad comunal.

El autor concluye que debe de identificar, analizar y evaluar los problemas del derecho de propiedad comunal y nativa, lo que debe servir como instrumento efectivo para la paz y el orden social. Asimismo, este trabajo busca contribuir al mejor entendimiento de la relación jurídica del indígena amazónico con su territorio ancestral y a la función social de la propiedad comunal (Ortega, 2014).

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Definición de Comunidades Campesinas

Las comunidades campesinas en el Perú, constituyen aproximadamente el 40% de la población rural de nuestro país y se encuentran en una situación de pobreza en algunos casos y de extrema pobreza en otros. A través de la historia han podido adaptarse a las transformaciones agrarias y a los diversos modelos políticos, económicos y legales del Perú. En estas organizaciones existen vínculos familiares, laborales y de producción.

Existe un conflicto de intereses entre la propiedad comunal y el desmembramiento territorial en favor de la propiedad individual y familiar

de los campesinos comuneros, en la medida en que algunos pobladores quieren extender sus territorios a superficies no permitidas por los estatutos comunales. De acuerdo a la legislación peruana, la institución jurídica de la comunidad campesina (Plural); son definidas como:

Artículo 2º: “(...) son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la proa propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país” (Ley General de Comunidades Campesinas, 1987, p. 2).

Se acentúa entonces una definición legal, que atribuye a las comunidades campesinas las siguientes características: Personería Jurídica, Existencia Legal; y Autonomía Legal y Jurídica.

2.2.2. El derecho de propiedad de las comunidades campesinas

Son las facultades que un individuo o comunidad tienen sobre un determinado territorio para poder disponer del mismo en base a las leyes vigentes. De acuerdo al autor Trazegnies la propiedad en su sentido lato:

“(...) dista mucho de ser estático y uniforme, tal como lo entiende la visión

clásica del derecho, teniendo distintas expresiones y contenidos a lo largo de la historia; (...); la propiedad es “el derecho de gozar y disponer de las cosas de la manera más absoluta” (c.p. Centro Peruano del Estudios Sociales, 2008, p. 32).

Como se puede advertir en la definición dada sobre el derecho de propiedad del autor antes citado; esta estrechez de por sí los derechos que se tiene sobre la tierra, los cuales en resumidas cuentas son: El derecho de gozar, disponer, y disfrutar. No obstante, es necesario anotar que, en todas las comunidades del Perú, los comuneros se consideran propietarios de sus tierras y tienen documentos notariales y certificados de posesión de sus parcelas, las mismas que han sido adquiridas por herencia, compra – venta, donaciones, etc.

Por consiguiente, los comuneros de cualquier localidad el Perú, gozan en salvaguarda de su derecho de propiedad con sus titulaciones; es así que, el autor Alejandro Diez nos explica que:

“Para los comuneros un título es a fin de cuentas un certificado de posesión que les garantiza derechos de exclusividad de acceso – y garantía de defensa en caso de ser necesario- que consideran en última instancia refrendado por el Estado” (c.p. Centro Peruano del Estudios Sociales, 2008, p. 33).

En tal sentido, las comunidades campesinas compuestas por familias tienen un pleno ejercicio del disfrute y goce sobre las tierras que han sido

entregadas por el estado (Comunidad campesina que presenta al estado); en tal forma que, los comuneros suelen utilizar estas áreas sus tierras para sus cultivos y siembra de sus cosechas (Centro Peruano del Estudios Sociales, 2008, p. 33)

El autor Burneo nos comenta que: “(...) la comunidad suele mantener áreas de cultivo que utiliza (uso), y de las que puede obtener fondos destinados a financiar actividades de la organización comunal (disfrute), las mismas que puede poner en arriendo a las mismas familias comuneras” (c.p. Centro Peruano del Estudios Sociales, 2008, p. 33).

La limitación sobre el uso de las tierras de la comunidad o de los comuneros, siempre ha sido dada por la propia comunidad campesina; como también el control y supervisión sobre las tierras que se pretendan vender (Centro Peruano del Estudios Sociales, 2008, p. 34).

El autor Diez no menciona que existe un problema en las tierras de las comunidades campesinas, así: “(...) se viene desarrollando un proceso de debilitamiento de la comunidad frente al poder de las familias u otras organizaciones sociales (...)”; esto en referencia, por ejemplo, a que las organizaciones privadas empiezan a apoderarse de forma ilegítima de las tierras comunales de alguna comunidad campesina.

En esta parte del trabajo antes de pasar al otro ítem, podemos cumplir que: Las comunidades campesinas del estado peruano, gozan del ejercicio

y disfrute de derechos sobre la tierra, derechos que centran al ser humano como dueño y señor de sus propiedades.

2.2.3. Normas legales sobre el derecho de propiedad de las comunidades campesinas

Existe una vasta referencia legal sobre el derecho de propiedad de las comunidades campesinas del Perú, para situarnos en estas, desarrollare las que creo conveniente:

- **Constitución Política del Perú:**

Prescribe “Artículo 88°-Garantiza el derecho de propiedad sobre la tierra, en forma privada o comunal o en cualquiera otra forma asociativa” (Constitución Política del Perú, 2015, p. 39); como se aprecia, el estado peruano respeta y garantiza de forma plena el derecho de propiedad de las comunidades campesinas.

- **Ley de Deslinde y Titulación del Territorio Comunal (Ley N° 24657):**

“Esta ley busca promover que el estado peruano en uso de sus facultades, pueda expropiar a las personas jurídicas (Comunidades campesinas) tierras que este crea conveniente, para disposición por ejemplo de obras públicas; esto lo realiza pagando un monto conocido como el justiprecio” (c.p. Centro Peruano del Estudios Sociales, 2008, p. 35).

2.2.4. El de uso de las tierras por las comunidades campesinas

Existe una vasta referencia legal sobre el uso del derecho de propiedad de las comunidades campesinas sobre la tierra, así se tiene:

- **La Ley General de Comunidades Campesinas**

Prescribe “Artículo 11°-Está prohibido el acaparamiento de tierras dentro de la Comunidad. Cada Comunidad lleva un padrón de uso de tierras donde se registran las parcelas familiares y sus usuarios. Cada Comunidad Campesina determina el régimen de uso de sus tierras, en forma comunal, familiar o mixta” (Ley General de Comunidades Campesinas, 1987, p. 7).

Prescribe “Artículo 12°-Las parcelas familiares deben ser trabajadas directamente por comuneros calificados, en extensiones que no superen a las fijadas por la Asamblea General de cada Comunidad Campesina, de acuerdo a su disponibilidad de tierras y dentro del plazo que señala el Reglamento” (Ley General de Comunidades Campesinas, 1987, p. 7).

Prescribe “Artículo 13°- Cuando se trate de tierras de pastos naturales, la Asamblea General de la Comunidad determina la cantidad máxima de ganado de propiedad de cada comunero calificado que puede pastar en ellas, así como la destinada al establecimiento de unidades de producción comunal” (Ley General de Comunidades Campesinas, 1987, p. 7).

Prescribe “Artículo 14°- La extinción de la posesión familiar será declarada con el voto favorable de los dos tercios de los miembros calificados de la Asamblea General de la Comunidad, la que tomará posesión de la parcela (Ley General de Comunidades Campesinas,

1987, p. 8).

De acuerdo a la normatividad anotada, podemos hacer énfasis en que existe por parte de los comuneros de las comunidades campesinas, y citando al autor Maisch los derechos de cosa propia; derechos reales como: Usufructo, Servidumbre; Hipoteca; Garantía y Anticresis (c.p. Centro Peruano del Estudios Sociales, 2008, p. 36).

2.2.5. Las normas sobre el uso de las tierras comunales

El ser humano en las comunidades campesinas ha visto por distinguir dos tipos de formas para ejercer su derecho de propiedad: a) Propiedad comunal: Que se hace por todas las familias que componen la comunidad, así el uso de su derecho de propiedad de la tierra tiene que ser sostenible con la naturaleza; b) La propiedad individual: Que reconoce el derecho personalismo de un comunero sobre su propiedad y no sobre sobre tierras comunales o grupales (Centro Peruano del Estudios Sociales, 2008, p. 36).

2.2.6. El pluralismo jurídico y el uso de las tierras comunales

Las comunidades campesinas siempre han funcionado bajo el filtro de los derechos colectivos que estos se han visto generados por el uso de las tierras comunales; es decir, que los comuneros de las comunidades campesinas tienen un uso colectivo sobre sus tierras; por ejemplo, así estos usufructúan sus tierras.

Ciertamente existen algunos problemas por parte de los comuneros

de las comunidades campesinas, en lo que respecta a la desinformación que estos tienen sobre las normas de uso y disfrute de tierras comunales. Pero siempre se ha tenido los siguientes derechos colectivos: Los derechos comunales, los derechos familiares y los derechos individuales en función al tipo de propiedad del terreno y al uso del terreno (Centro Peruano del Estudios Sociales, 2008, p. 37).

2.3 Definición de términos básicos

- **Derecho de Propiedad.** Es el derecho de posesión sobre un objeto o bien, que vincula la capacidad de disponer del mismo en función de la legislación vigente (Diccionario ABC).
- **Catastro.** Es el registro de los terrenos y viviendas de una población determinada, con sus características propias respecto de la infraestructura, el costo, los derechos y el tipo de propiedad (Diccionario ABC).
- **Predio.** Finca, tierra o posesión inmueble. (RAE)
- **Predial.** Tributo con el cual se grava una propiedad o posesión inmobiliaria. Es una contribución que hacen los ciudadanos que son dueños de un inmueble, ya sea vivienda, despacho, oficina, edificio o local comercial.
- **Desmembramiento.** Separación de lotes en función a parámetros longitudinales y superficiales.
- **Parcelación.** División de terrenos grandes en parcelas de menor dimensión. (Diccionario ABC).
- **Comunidad Campesina.** Organización de campesinos, con personería jurídica, existencia legal, estatutos propios, que habitan en territorios rurales y están vinculados por factores ancestrales, sociales, económicos, y culturales

(Diccionario ABC).

- **Estado.** Es un tipo de organización social, con poder administrativo y político, respecto de un territorio determinado (Diccionario ABC).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

Se requiere precisar criterios jurídicos para la ejecución del desmembramiento de predios en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, Huancayo 2018.

3.1.2. Hipótesis Específicas

- Existen conflictos subyacentes que podrían derivarse de la ejecución del desmembramiento predial en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan en la provincia de Huancayo.
- Existen expectativas de los comuneros de San Jerónimo de Tunan respecto a la desmembración de los predios comunales.

3.2. Variables

3.2.1. Variable Independiente

Derechos de Propiedad

3.2.2. Variable Dependiente

Desmembramiento de predios

3.3. Operacionalización de las Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente Derechos de Propiedad	Es el dominio que una persona tiene sobre un bien, en la medida en que tiene el poder de disponer del mismos de acuerdo a ley.	Económico - social	Ingreso familiar
			Nivel de vida
			Calidad de vida
		Constitucional Legal	Respeto a la Constitución
Respeto a los Estatutos Comunales			
Respeto a las leyes del medio ambiente			
Variable Dependiente Desmembramiento de predios	División o parcelación de predios o terrenos que permite la independización de los mismos, de tal forma que, a cada persona se le entrega una parcela proporcional a la extensión total del territorio.	Propiedad familiar	Título de propiedad
			Consenso comunal
			Posesión
		Independencia predial	Necesidad de posesión
Interés familiar			
Disposición del predio			

--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1. Métodos y alcance de la investigación

Métodos de la Investigación. En la investigación se emplearán los siguientes métodos:

- a) **Método de la Observación.** Se orientará el recojo de información observando la realidad del derecho de propiedad en la comunidad campesina, de San Jerónimo de Tunan.
- b) **Método Descriptivo.** Mediante el cual se describirá las características, factores y consecuencias del tema en estudio.
- c) **Método Explicativo.** Con la aplicación de este método se explicará las relaciones entre las categorías que corresponden a nuestra investigación, tales como, el derecho de propiedad comunal, el desmembramiento territorial etc.
- d) **Método Sintético.** Por este método se integrarán las variables y categorías de la investigación, de manera que se pueda comprender de forma total el problema.
- e) **Método Analítico.** Mediante este método, se analizarán, tanto el comportamiento de las variables de estudio, como las relaciones y conceptos

jurídicos respecto del tema en cuestión.

4.2. Diseño de la investigación

El diseño es descriptivo, correlacional, porque se estimará el nivel de relación que existen entre las variables de estudio.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población.

La población estuvo conformada por 200 comuneros de la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan.

4.3.2. Muestra

La muestra estará conformada por 120 comuneros elegidos al azar.

4.4. Técnicas de recolección de datos

Las principales técnicas que utilizaremos en esta investigación serán: la observación y la entrevista.

Los instrumentos a utilizarse para recoger la información serán la guía de observación, el cuestionario y la ficha de entrevista.

4.5. Técnicas de análisis de datos

Para el análisis y procesamiento de los datos se aplicará los principios de la estadística descriptiva e inferencial, en la medida en que se termine la relación entre las variables y la verificación de las hipótesis.

CAPÍTULO V
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.1 Presupuesto

5.1.1 Recursos Humanos y Materiales

- Docente Asesor
- Docentes de la Carrera
- Estudiantes de la Carrera
- Universidad Continental

5.1.2 Presupuesto Detallado

3.2.1 Personal				
Nombres	Cargo	Horas por Semana	Remuneración Mensual	Total
1. Gabriela Vergara Sanchez	Investigador principal	4	96	1200
2. Quispe Pomalaza, Alex	Estadístico	4	600	600
		4	180	180
SUB TOTAL: 1980				

3.2.2 Servicios				
Asesoría				1000
Movilidad				480
Búsqueda en internet				100
Otros				400
SUB TOTAL: 1980				
3.2.3 Bienes				
Papeles				300
CDs				10
Otros				80
SUBTOTAL 390				
3.2.4 Bienes de Capital				
Equipos – Computadoras				1500
Libros				300
Otros				400
SUB TOTAL: 2200				
TOTAL GENERAL: 6550.00				

5.2 Cronograma

Actividades	MESES					
	E	F	M	A	M	J
1. Elección del tema y formulación del problema.						
2. Revisión bibliográfica						
3. Elaboración del Proyecto presentación del Proyecto						
4. Elaboración de instrumentos de recolección de datos						
5. Estudio de las variables						
6. Procedimientos para la Recolección de datos						

7. Procesamiento de datos y análisis de datos.						
8. Presentación del Proyecto						
9. Revisión y corrección del Proyecto.						
10. Presentación de la tesis						
11. Sustentación de la tesis						
12. Comunicación de la tesis						

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución. (2015). *Constitución Política del Perú*. Obtenido de Trabajo de Investigación. Lima - Perú. disponible en: https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/Compendio_Normativo.pdf
- CPES. (2008). *Centro Peruano del Estudios Sociales*. Obtenido de Trabajo de Investigación. Lima - Perú, disponible en: <http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/los-derechos-de-propiedad-sobre-la-tierra-en-las-comunidades-campesinas.pdf>
- Diccionario. (s.f.). *Diccionario ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/>
- LGCC. (1987). *Ley General de Comunidades Campesinas*. Obtenido de Disponible en: http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/1DAB0BF2E43B8FBB0525797B006DE3C0/%24FILE/1_LEY_24656_Ley_General_Comunidades_Campesinas_SPII.pdf
- Ortega, N. (2014). “*Naturaleza Jurídica de la Relación del Indígena Ashaninka con su Territorio*”. Lima, Perú.: sitio web: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5872/Ortega_vasquez_nancy_propiedad_indigena.pdf?sequence=1&isAllowed=y .
- Pozo, D. (2017). “*Argumentación Jurídica, el Vacío Legal en la Asignación de Territorio a Comuneros del Ecuador*”. Ecuador.: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5813/1/TUTAB011-2017.pdf>.

RAE. (2018). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=TxshOI>

Vela, R. (2014). "*Evaluación Actual de las Parcelaciones de Tierras (Proceso de Titulación Realizado por el Programa Especial de Titulación de Tierras), en Hogares Rurales de la Carretera Iquitos-Nauta, Provincia De Maynas, Región Loreto*". Iquitos, Perú.: sito web: <https://core.ac.uk/download/pdf/54238731.pdf>.

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLOGICO	POBLACION Y MUESTRA
<p>General</p> <p>¿Qué criterios jurídicos deben considerarse para ejecutar el desmembramiento de predios en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, Huancayo 2018?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cuáles son los conflictos subyacentes que podrían derivarse de la ejecución del desmembramiento predial en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, Huancayo?</p> <p>¿Cuáles son las expectativas de</p>	<p>General</p> <p>Determinar los criterios jurídicos que deben considerarse para la ejecución del desmembramiento de predios en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, Huancayo 2018.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Identificar los conflictos subyacentes que podrían derivarse de la ejecución del desmembramiento predial en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan en la provincia de Huancayo.</p>	<p>H. General:</p> <p>Se requiere precisar criterios jurídicos para la ejecución del desmembramiento de predios en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan, Huancayo 2018.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>Existen conflictos subyacentes que podrían derivarse de la ejecución del desmembramiento predial en la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan en la provincia de Huancayo.</p> <p>Existen expectativas de</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Derechos de Propiedad</p> <p>Variable Dependiente</p> <p>Desmembramiento de predios</p>	<p>Métodos y alcance de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación del derecho de propiedad en la comunidad. - Descriptivo. - Explicativo. - Sintético. - Analítico. <p>Diseño de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descriptivo, correlacional, <p>Técnicas de recolección de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La observación y la entrevista. <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación. - Cuestionario y - Ficha de entrevista. 	<p>Población</p> <p>La población estuvo conformada por 200 comuneros de la Comunidad Campesina de San Jerónimo de Tunan.</p> <p>Muestra:</p> <p>La muestra estará conformada por 120 comuneros elegidos al azar.</p>

<p>los comuneros de San Jerónimo de Tunan respecto a la desmembración de los predios comunales?</p>	<p>Determinar las expectativas de los comuneros de San Jerónimo de Tunan respecto a la desmembración de los predios comunales.</p>	<p>los comuneros de San Jerónimo de Tunan respecto a la desmembración de los predios comunales.</p>		<p>Técnicas de análisis de datos</p> <p>Estadística descriptiva e inferencial.</p>	
---	--	---	--	---	--